

Cuenca 31 de Marzo del 2012

Señor Saúl Cabrera Vera

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE BUSES 10 DE AGOSTO S.A

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

De mis Consideraciones

Dando cumplimiento a lo estipulado en el art 279 de la Ley De Compañías vigente en nuestro país. Señor Gerente pongo en su conocimiento y de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Buses 10 de Agosto S.A el informe anual del ejercicio económico del año 2011 en mi calidad de comisario de la compañía.

Durante el año 2011 la compañía continuando con el sistema de recaudo de dinero bajo la modalidad de Caja Común por igual y para cada uno de los socios independientemente las líneas trabajadas durante el día, se a implementado el sistema que está operando sin mayores inconvenientes en el aspecto administrativo y financiero al interior de nuestra institucion

En el aspecto operativo dentro de nuestra compañía se ha continuado con el mantenimiento de las unidades teniendo como proveedores fijos automotores Trinity, Durallanta, Llanta Stock y otros que se han ido incorporando durante el año 2011 como Estación de Servicio Narancay, Infrisa, importadora Rodas, Impormaviz, Ecodiesel, Tedasa, Estacion de Servicio Mobil, etc. Pudiendo constatar la transparencia y responsabilidad en las transacciones comerciales con ellos mantenido en cuanto a precios y productos.

En lo referente a la administración de la Compañía he podido apreciar la correcta actuación del Señor Gerente, Presidente, y demás miembros de la directiva así como también de todo el personal que labora en la institución siempre con el objetivo de alcanzar el bienestar colectivo de la compañía y de sus asociados

En el aspecto económico-financiero, que es el fundamento de mi informe me permito manifestar la siguiente

-He podido constatar que existe un archivo ordenado en forma cronológica y numérica que soportan los respectivos gastos e ingresos

-He observado también un prolijo manejo de la cuenta corriente que la compañía mantiene en el Banco de Guayaquil que es la entidad financiera con la que más se trabaja y en menor escala con la Cooperativa JEP en las cuales los ingresos y egresos de bancos están perfectamente manejados con sus respectivos justificativos de soporte

A continuación hago una breve síntesis de los principales rubros que determinan los estados financieros de la compañía cerrados al 31 de Diciembre del año 2011

ACTIVOS

Los activos de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2011 llegan a la suma de 126,495,27 correspondiendo básicamente a inventario de repuestos, bancos, cuentas por cobrar, etc

PASIVOS

El rubro de pasivo cerro con un valor de 101,348,14 correspondiendo básicamente a cuentas por pagar a proveedores, obligaciones fiscales y tributarias, obligaciones con el IESS, etc

PATRIMONIO

El balance general al cierre del ejercicio correspondiente al año 2011 arroja un valor por concepto de patrimonio de 40,433,45 correspondiente al capital social de la compañía

En lo que hace relación con el estado de perdidas y ganancias encontramos los siguientes resultados

INGRESOS La cantidad de 755,502,01

EGRESOS La cantidad de 770.783,98

Existiendo en consecuencia una pérdida de 15,281,97

Los detalles de los rubros tanto de los ingresos al igual que de los egresos se encuentran perfectamente detallados en el estado de pérdidas y ganancias.

Finalmente hemos procedido conjuntamente con el señor encargado del mantenimiento de la bodega y el señor Galo Gonzales comisario alterno de la compañía a realizar la constatación física de los neumáticos, lubricantes, repuestos, zapatas y otros objetos que se encuentran correctamente cuidados y protegidos y con absoluta normalidad y que coinciden plenamente con el listado de los artículos antes mencionados y que han sido a nosotros proporcionados

Cabe mencionar que la revisión por nosotros realizada corresponde a la verificación de los ingresos y egresos manejados por el departamento de contabilidad de la compañía es decir una Auditoria Financiera. La Auditoria Administrativa es decir los gastos que si fueron o no necesarios para la institución no lo hemos analizado por cuanto no corresponden a nuestra administración que se inicia en el me de Enero del presente año pero que en lo posterior estaremos revisando y analizando los dos aspectos el Contable así como el Administrativo

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan B. Vazquez', is written over a circular stamp or seal. The signature is somewhat stylized and overlaps the circular boundary.

Juan Bautista Vazquez

Comisario